



ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2026

RBD 9144-8



ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS

DIAGNÓSTICO Y METAS:

Actualmente, el establecimiento educacional funciona en doble jornada, con una matrícula de 540 estudiantes al presente año, distribuidos en Educación Parvularia y Enseñanza Básica. El colegio cuenta con dos cursos por nivel desde Pre-Kínder a Octavo Básico.

El sistema educativo constituye uno de los primeros y más relevantes espacios de socialización fuera del ámbito familiar, en el cual niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollan progresivamente la conciencia del otro, el sentido de pertenencia y la comprensión de normas, derechos y deberes que regulan la vida en comunidad. En este contexto, la escuela se configura como un espacio privilegiado de interacción social, donde se promueven aprendizajes significativos vinculados a la convivencia, el respeto mutuo y la participación responsable.

Desde esta perspectiva, la vida escolar se transforma en una experiencia permanente de aprendizaje ciudadano, en la cual se construyen actitudes, valores, emociones, conocimientos y habilidades tanto a nivel individual como colectivo, que inciden directamente en la formación de identidades y prácticas ciudadanas responsables. La interacción cotidiana entre los distintos actores de la comunidad educativa constituye, por tanto, un elemento central en la construcción de una convivencia democrática y en el fortalecimiento del compromiso con el bien común.

En este marco, el Colegio Martínez de Rozas reconoce que se encuentra en un momento clave de reflexión institucional respecto del tipo de ciudadano y ciudadana que busca formar. A partir de diversas instancias de participación, tales como reuniones de curso, actividades formativas, encuestas y espacios de diálogo con estudiantes, docentes y familias, se ha evidenciado un avance progresivo en los niveles de participación y sentido de pertenencia a la comunidad escolar.

No obstante, estos avances aún resultan insuficientes para consolidar una cultura escolar sólida y sostenida de formación ciudadana, lo que se traduce en la necesidad de fortalecer prácticas sistemáticas que promuevan una participación más activa, responsable y comprometida por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa. Esta situación impacta directamente en la construcción de una identidad institucional compartida y en el desarrollo de prácticas ciudadanas coherentes con los valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional.

Frente a este diagnóstico, se vuelve prioritario intencionar y sistematizar la Formación Ciudadana mediante un plan institucional que oriente las acciones pedagógicas y formativas, promoviendo el desarrollo progresivo de competencias ciudadanas, el ejercicio responsable de la participación y la valoración de la convivencia democrática como base de una comunidad educativa de calidad.



ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS

Metas del Plan de Formación Ciudadana

En coherencia con el diagnóstico institucional, el Plan de Formación Ciudadana del Colegio Martínez de Rozas establece las siguientes metas:

- **Fortalecer el sentido de pertenencia y la identidad institucional**, promoviendo una participación activa y responsable de los estudiantes en la vida escolar.
- **Incrementar progresivamente los niveles de participación estudiantil y comunitaria**, mediante instancias formativas, representativas y deliberativas acordes a las distintas etapas del desarrollo.
- **Consolidar una cultura escolar basada en el respeto, el diálogo y la convivencia democrática**, favoreciendo relaciones interpersonales positivas y el cumplimiento de normas comunes.
- **Desarrollar prácticas sistemáticas de formación ciudadana**, integradas al currículo y a la vida escolar cotidiana, que contribuyan a la formación de ciudadanos informados, responsables y comprometidos con su comunidad.

Fortalezas del Carácter vinculadas al diagnóstico y metas

- **Soy respetuoso**: valoración del otro y de la vida en comunidad.
- **Soy correcto**: comprensión y cumplimiento de normas y acuerdos comunes.
- **Soy constructivo**: participación activa en la mejora de la comunidad escolar.
- **Tengo propósito**: compromiso con la formación personal y el bien común.



ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS

PRINCIPALES PROBLEMAS Y NECESIDADES IDENTIFICADAS SEGÚN SU URGENCIA Y/O RELEVANCIA

A partir del diagnóstico institucional y del análisis de las prácticas de formación ciudadana del establecimiento, se identifican los siguientes desafíos y necesidades formativas prioritarias:

- **Potenciar la identidad institucional y el sentido de pertenencia** de la comunidad educativa, fortaleciendo la autopercepción y autovaloración académica de los estudiantes, así como la asistencia regular a clases, en coherencia con las **Fortalezas del Carácter** promovidas por el establecimiento.
- **Fortalecer la participación activa y responsable** de los distintos actores de la comunidad educativa en los espacios y actividades de encuentro que promueve el establecimiento, favoreciendo el compromiso y la corresponsabilidad.
- **Acercar y fortalecer la valoración del Proyecto Educativo Institucional (PEI)**, mediante instancias sistemáticas de presentación, reflexión y familiarización con el proyecto institucional, que permitan su apropiación por parte de estudiantes, docentes y familias.
- **Ampliar las oportunidades de participación en instancias de reflexión y diálogo**, orientadas al conocimiento y ejercicio de los derechos y deberes de cada miembro de la comunidad educativa, promoviendo prácticas de convivencia democrática.
- **Generar y fortalecer instancias u organizaciones de participación**, que contribuyan a la mejora continua del establecimiento y permitan visibilizar las necesidades de colaboración, participación y apoyo de todos los integrantes de la comunidad educativa.

VINCULACIÓN CON LAS FORTALEZAS DEL CARÁCTER

Estos desafíos se articulan directamente con el desarrollo de las siguientes fortalezas institucionales:

- **Soy respetuoso:** valoración de la comunidad y del otro.
- **Soy correcto:** ejercicio responsable de derechos y deberes.
- **Soy constructivo:** participación activa en la mejora del establecimiento.
- **Tengo propósito:** sentido de pertenencia e identidad institucional.
- **Hago las cosas bien:** compromiso con la asistencia y el desempeño académico.



ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS

METAS (Planteamiento de metas, asociado a lo registrado o explicitado en el diagnóstico)

En coherencia con el diagnóstico realizado, el Plan de Formación Ciudadana del Colegio Martínez de Rozas establece como propósito general promover la participación activa, responsable y comprometida de la comunidad educativa, fortaleciendo la identidad institucional y el ejercicio progresivo de una ciudadanía democrática, mediante acciones formativas, participativas y transversales.

Metas Específicas

1. **Fortalecer la participación de la comunidad educativa** en instancias transversales de encuentro, reflexión y colaboración, que promuevan la inclusión, el compromiso y la corresponsabilidad en el marco del Plan de Formación Ciudadana.
2. **Potenciar relaciones colaborativas entre los distintos niveles educativos** del establecimiento, favoreciendo el trabajo conjunto, el respeto mutuo y el sentido de comunidad.
3. **Socializar de manera sistemática y continua el Proyecto Educativo Institucional (PEI)**, asegurando su conocimiento, valoración y apropiación por parte de estudiantes, docentes, asistentes de la educación y familias.
4. **Fomentar el desarrollo de valores, principios y virtudes ciudadanas**, promoviendo actitudes coherentes con la convivencia democrática, el respeto de normas y el compromiso con el bien común.
5. **Fortalecer las instancias de representación y participación**, tales como el Centro de Estudiantes, Consejos Estudiantiles, Centro de Padres y Apoderados, Consejo Escolar y procesos de Cuenta Pública, promoviendo su funcionamiento activo y formativo.
6. **Generar y consolidar espacios permanentes de diálogo y reflexión** en toda la comunidad educativa, a través de actividades curriculares y extraprogramáticas que favorezcan la expresión, la escucha activa y la resolución colaborativa de situaciones.
7. **Implementar eventos y actividades institucionales transversales**, orientadas a promover la participación, la responsabilidad y el compromiso ciudadano de todos los integrantes de la comunidad educativa.



ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS

VINCULACIÓN CON LAS FORTALEZAS DEL CARÁCTER

Las metas del Plan de Formación Ciudadana se articulan con el desarrollo de las siguientes fortalezas institucionales:

- **Soy respetuoso:** convivencia democrática y valoración del otro.
- **Soy correcto:** cumplimiento de normas y ejercicio responsable de derechos y deberes.
- **Soy constructivo:** participación activa y colaboración en la comunidad.
- **Tengo propósito:** sentido de pertenencia e identidad institucional.
- **Soy entusiasta:** participación motivada en actividades ciudadanas

B.- FORMULACIÓN DEL PLAN

MARCO TEÓRICO

El Plan de Formación Ciudadana constituye un instrumento de gestión institucional que tiene como propósito formar estudiantes integrales, capaces de desenvolverse de manera autónoma, reflexiva y responsable en la vida social y comunitaria, desarrollando pensamiento crítico, principios éticos y una participación activa en los asuntos de interés público. Este plan promueve la formación de ciudadanos y ciudadanas conscientes de sus derechos y deberes, comprometidos con el respeto, la cooperación, la convivencia democrática y el bien común.

El Colegio Martínez de Rozas, en conformidad con la Ley N° 20.911, promulgada en el año 2016, da cumplimiento a la obligación de implementar un Plan de Formación Ciudadana que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales, fortaleciendo los aprendizajes vinculados a la vida democrática, la participación responsable y la formación valórica de los estudiantes desde la educación parvularia hasta la enseñanza básica.

La Ley N° 20.911 establece, en su artículo único, que:

“Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y que los oriente hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso.”



ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS

Este mandato se articula con los principios establecidos en la Ley General de Educación (Ley N° 20.370), la cual define que la educación debe propender al desarrollo integral de la persona, promoviendo valores como la libertad, la responsabilidad, el respeto por los derechos humanos, la convivencia democrática y la participación social.

Asimismo, el Plan de Formación Ciudadana se vincula con las Bases Curriculares vigentes, las cuales incorporan de manera transversal el desarrollo de habilidades ciudadanas, tales como la participación, el pensamiento crítico, el respeto por las normas, la resolución pacífica de conflictos y la valoración de la diversidad, entendidas como aprendizajes fundamentales para la vida en sociedad.

Formación ciudadana, convivencia y participación

La comunidad educativa del Colegio Martínez de Rozas ha manifestado históricamente su compromiso con la formación ciudadana, reconociendo los desafíos que enfrenta la sociedad actual en términos de participación, cohesión social, inclusión y convivencia democrática. En este contexto, la escuela se concibe como un espacio formativo privilegiado, donde los estudiantes aprenden a convivir, dialogar, participar y asumir responsabilidades, no solo desde el discurso, sino también desde la experiencia cotidiana.

En concordancia con las orientaciones del Ministerio de Educación, y con los lineamientos del Plan de Reactivación Educativa, particularmente en su eje de Convivencia y Salud Mental, se reconoce que la formación ciudadana y la convivencia democrática se aprenden en la práctica, a través de la interacción pedagógica, la participación activa y la construcción colectiva de normas y acuerdos.

Desde esta perspectiva, la participación se entiende como un eje fundamental del Plan de Formación Ciudadana, ya que constituye el motor del involucramiento, la colaboración y el sentido de pertenencia a la comunidad educativa. Participar implica aprender a escuchar, dialogar, respetar opiniones diversas y contribuir de manera constructiva a la mejora del entorno escolar.



ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS

Enfoque institucional y Fortalezas del Carácter

El Plan de Formación Ciudadana del Colegio Martínez de Rozas se implementa en coherencia con su Proyecto Educativo Institucional, promoviendo una formación centrada en la persona y en su desarrollo integral, y se articula transversalmente con las **Fortalezas del Carácter** que orientan la cultura escolar:

- **Soy respetuoso:** valoración del otro y de la convivencia democrática.
- **Soy correcto:** cumplimiento de normas y ejercicio responsable de derechos y deberes.
- **Soy constructivo:** participación activa en la mejora de la comunidad escolar.
- **Tengo propósito:** compromiso con el bien común y la identidad institucional.
- **Hago las cosas bien:** responsabilidad y coherencia en la vida escolar y social.

Sentido formativo del plan

En este marco, el Plan de Formación Ciudadana se concibe como una herramienta estratégica que **fortalece la cultura democrática del establecimiento**, promoviendo prácticas pedagógicas y formativas que favorecen la participación, el diálogo, el respeto mutuo y la responsabilidad social, contribuyendo al desarrollo de ciudadanos informados, comprometidos y capaces de participar activamente en una sociedad libre y plural.



ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS

C.- OBJETIVOS DEL PLAN

_OBJETIVOS GENERALES

- **Formar ciudadanos y ciudadanas íntegros**, con valores, conocimientos y habilidades que contribuyan al desarrollo del país, desde una visión humanista, centrada en la persona como parte de un entorno social, cultural y natural diverso.
- **Promover la mejora permanente de los aprendizajes vinculados a la formación ciudadana**, mediante experiencias académicas, formativas, culturales y extracurriculares, que permitan desarrollar en los estudiantes y en toda la comunidad educativa actitudes, habilidades y disposiciones para una participación democrática, responsable y respetuosa en la sociedad actual.
- **Incentivar la participación activa y comprometida de la comunidad educativa** en instancias que fortalezcan los principios democráticos, las virtudes cívicas y las fortalezas del carácter, favoreciendo el sentido de pertenencia, la identidad institucional y la responsabilidad social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. **Promover la comprensión y el análisis del concepto de ciudadanía**, así como de los derechos y deberes que conlleva, en el marco de una república democrática, con el propósito de formar estudiantes capaces de ejercerlos de manera informada, responsable y comprometida.
2. **Fomentar en los estudiantes el desarrollo de una ciudadanía crítica, responsable y participativa**, basada en el respeto, el diálogo, la apertura a la diversidad de opiniones y la creatividad para la resolución de problemáticas sociales.
3. **Promover el conocimiento y comprensión del Estado de Derecho**, así como de la institucionalidad local, regional y nacional, fortaleciendo el desarrollo de virtudes cívicas tales como la responsabilidad, la probidad, el respeto por las normas y el bien común.
4. **Promover el conocimiento, valoración y compromiso con los derechos humanos**, reconocidos en la Constitución Política de la República de Chile y en los tratados internacionales ratificados por el Estado, con especial énfasis en los derechos de niños, niñas y adolescentes.
5. **Fomentar en los estudiantes la valoración y el respeto por la diversidad social, cultural y territorial del país**, promoviendo actitudes inclusivas, de reconocimiento del otro y de convivencia democrática.
6. **Fomentar la participación activa de los estudiantes en asuntos de interés público**, tanto a nivel escolar como comunitario, a través de instancias de diálogo, reflexión, organización y representación estudiantil.



ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS

7. **Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética al interior del establecimiento**, fortaleciendo prácticas de convivencia escolar basadas en el respeto mutuo, la corresponsabilidad y la resolución pacífica de conflictos.
8. **Promover una cultura de la transparencia y la probidad**, mediante el conocimiento y la práctica de principios éticos que orienten el actuar personal y colectivo dentro de la comunidad educativa.
9. **Fomentar en los estudiantes la tolerancia, el pluralismo y el respeto por la diversidad de ideas y creencias**, como pilares fundamentales para la vida en una sociedad democrática.

D. VINCULACIÓN DEL PEI, PME Y PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

En el marco del Plan de Mejoramiento Educativo (PME), el sistema educativo ha incorporado progresivamente una visión ampliada de la calidad educativa, que trasciende los resultados académicos e integra dimensiones formativas, éticas, sociales y ciudadanas. En este contexto, el Ministerio de Educación promueve que cada comunidad educativa defina su propio ideario formativo, sellos identitarios y prioridades pedagógicas, en coherencia con la normativa vigente, con el propósito de preparar a los estudiantes no solo en el ámbito intelectual, sino también para el ejercicio de una ciudadanía activa, responsable y comprometida en una sociedad libre y democrática.

En concordancia con lo anterior, la Ley N° 20.911 establece la obligatoriedad de diseñar e implementar un Plan de Formación Ciudadana en los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, invitando a colegios, escuelas y liceos a construir una propuesta formativa contextualizada, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales con las particularidades de cada comunidad educativa. Este Plan debe propender a la formación de ciudadanos y ciudadanas con valores, conocimientos y habilidades que contribuyan al desarrollo del país, desde una visión humanista centrada en la persona como parte de un entorno natural y social, promoviendo el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad (División de Educación General, Ministerio de Educación, 2016).

Desde esta perspectiva, el Colegio Martínez de Rozas ha asumido el desafío de instalar una mirada formativa intencionada en torno a la formación ciudadana, en coherencia con su trayectoria institucional y su Proyecto Educativo Institucional (PEI), entendiendo al estudiante como un sujeto activo, reflexivo, empático y comprometido con la transformación social, capaz de incidir positivamente en su entorno y contribuir a la construcción de una sociedad más justa y democrática.

El PEI del establecimiento declara sellos y valores educativos orientados al desarrollo integral de los estudiantes, fundamentados en principios y valores universales que promueven el cuidado de sí mismos, el respeto por la diversidad humana, el trabajo colaborativo, la formación en virtudes y fortalezas del carácter, y el compromiso con el bienestar de sus familias y de la sociedad en su conjunto. Estos principios se articulan de manera coherente con los objetivos estratégicos del PME, orientados a la mejora continua de los aprendizajes, la convivencia escolar y la participación de toda la comunidad educativa.



ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS

En este marco, el Plan de Formación Ciudadana se constituye como un eje transversal del quehacer pedagógico e institucional, promoviendo iniciativas que favorecen la comprensión y el análisis del concepto de ciudadanía, así como el ejercicio consciente de derechos y deberes. A través de experiencias educativas significativas, se busca preparar a niños, niñas y jóvenes para enfrentar dilemas éticos a lo largo de su vida, desarrollar pensamiento crítico, fortalecer el sentido de pertenencia y convivir en una sociedad pluralista y respetuosa de las diferencias individuales y colectivas.

E. PLANIFICACIÓN DEL PLAN:

Objetivo Específico	Acciones	Fecha	Responsables	Indicadores	Medios de Verificación	Recursos y/o Requerimientos	Check- list
1. Promover la comprensión, análisis y ejercicio del concepto de ciudadanía, derechos y deberes, en el marco de una república democrática, fortaleciendo una ciudadanía activa, responsable y comprometida con la vida comunitaria.	Profundización de contenidos curriculares vinculados a ciudadanía, derechos y deberes, integrados a OA y OAT	Marzo - diciembre	Profesores de historia.	100% de cobertura curricular asociada a formación ciudadana	Planificaciones, libro de clases.	Texto APTUS, PPT	
	Semana de la Historia: reflexión sobre los Derechos del Niño	JUNIO (semana de la historia)	Equipo Formación	1 intervención anual con enfoque DD.NN.	Fotografías, estudiantes	Material audiovisual	
	Implementación transversal de estrategias de resolución pacífica de conflictos	Marzo- Diciembre	Profesores, Equipo Gestión Convivencia escolar.	Acciones del plan socioemocional ejecutadas sistemáticamente	Libro de clases, actividades	Insumos de oficina	



ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS

2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	Análisis de temáticas contingentes vinculadas a participación ciudadana	Marzo – Diciembre	Profesores Historia	Actividades reflexivas implementadas en aula	Planificaciones, evaluaciones	Textos, PPT	
	Estrategias pedagógicas basadas en diálogo, debate y pensamiento crítico	Marzo – Diciembre	Profesores	Evidencias de reflexión crítica en estudiantes	Trabajos, rúbricas	Material didáctico	
4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso con los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución y tratados internacionales, con énfasis en los derechos de niños, niñas y adolescentes.	Inserciones curriculares sobre DD.HH. y derechos del niño	Junio	Equipo Formación Ciudadana	1 intervención anual	Trabajos estudiantes	PPT, videos	



ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS

Objetivo Específico	Acciones	Fecha	Responsables	Indicadores	Medios de Verificación	Recursos y/o Requerimientos	Check- list
3. Profundización curricular sobre organización política de Chile	Profundizan los contenidos curriculares relacionados con organización política de Chile.	Marzo – diciembre.	Profesores de historia.	100% cobertura curricular	Planificaciones	Texto APTUS, PPT	

Objetivo Específico	Acciones	Fecha	Responsables	Indicadores	Medios de Verificación	Recursos y/o Requerimientos	Check- list
5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	Celebración Aniversario Institucional	Noviembre	Equipo de formación ciudadana. Coordinación	1 inserción curricular anual	Fotografías de la actividad. Afiches promocionales.	Audio Computador Música	
	Show de talentos inclusivo	Septiembre y Diciembre	Equipo de formación ciudadana. Coordinación	2 actividades anuales	Fotografías de la actividad. Afiches promocionales.	Fotografías.	
	Talleres extra programáticos artísticos, deportivos y culturales	Abril – Diciembre	Profesores Taller	Talleres semanales	Foto de taller Planificaciones Videos- afiches promocionales.	libro de clases online, asistencia.	
	Semana de la Historia: Pueblos Originarios	julio	Equipo de formación ciudadana.	1 actividad anual	Trabajos, RRSS	PPT fotografías	



ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS

Objetivo Específico	Acciones	Fecha	Responsables	Indicadores	Medios de Verificación	Recursos y/o Requerimientos	Check- list
6. Fomentar la participación estudiantil en temas de interés público, fortaleciendo el compromiso social y comunitario.	Reconocimiento Semestral a estudiantes destacados	Al final de cada semestre.	Equipo de gestión	100% estudiantes destacados reconocidos	Listado con premiados	Diplomas	
	Integración de OA y OAT en análisis de contingencia.	Marzo – diciembre	Profesores de Historia	Actividades implementadas	Planificación	Material didáctico	



ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS

Objetivo Específico	Acciones	Fecha	Responsables	Indicadores	Medios de Verificación	Recursos y/o Requerimientos	Check- list
7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática, ética y participativa al interior del establecimiento.	Campaña solidaria institucional	Agosto	Convivencia / Formación Ciudadana	Realización de 1 evento solidario al año.	Afiches promocionales Fotografías	insumos	
	Elección de directivas de curso	Marzo	Profesor jefe	100% cursos con directiva	Registro libro	PPT	
	Elección Centro de Alumnos	Abril	Equipo de formación ciudadana. Coordinación.	Proceso democrático anual	Formularios, actas	Material electoral	



ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS

Objetivo Específico	Acciones	Fecha	Responsables	Indicadores	Medios de Verificación	Recursos y/o Requerimientos	Check- list
8. Fomentar una cultura de la transparencia, la probidad y la rendición de cuentas.	Consejo escolar	Abril - Diciembre	Dirección	4 sesiones anuales	Acta	PPT	
	Cuenta Pública	Abril - Diciembre	Dirección	Rendición anual	Acta	PPT	
	Reunión de apoderados	marzo - diciembre	Dirección	4 sesiones anuales	Asistencia	PPT	

Objetivo Específico	Acciones	Fecha	Responsables	Indicadores	Medios de Verificación	Recursos y/o Requerimientos	Check- list
9. Fomentar la tolerancia, el pluralismo y la convivencia respetuosa en la comunidad educativa.	Formación de equipo de mediación escolar	Agosto - Diciembre	Convivencia Escolar	Equipo conformado y 4 sesiones	Acta	Insumos	
	Actividades culturales y formativas inclusivas	Febrero a diciembre	Equipo de gestión	Actividades implementadas	Fotografías	Material Música- audio	